

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahónés.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártes por la mañana el vapor «Mahónés.»
 De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Hé aquí integro el discurso pronunciado ayer tarde por S. M. el Rey en el acto solemne de la inauguracion de las conferencias agrícolas de la provincia de Madrid.

Señores: Hace poco mas de un año que en este mismo sitio, y con motivo de la inauguracion del año escolar, me lamentaba de que la guerra civil que entonces devoraba todos nuestros recursos, no nos permitiera dedicarlos á las fructuosas tareas de la paz. Hoy que la Providencia nos ha concedido lo que tanto necesitábamos, grande es mi satisfaccion cuando puedo venir á decir aquí mismo: adelante con nuestra empresa; ya hemos conseguido la paz, empecemos á realizar todas nuestras aspiraciones, entrando en la parte práctica de la regeneracion de España.

En efecto, como ha dicho el señor secretario de la junta, y en particular el señor ministro de Fomento, las conferencias agrícolas pueden ejercer tan benéfica influencia en la prosperidad del país como que en ellas se han de tratar todas las cuestiones de que depende el porvenir de la agricultura. La repoblacion de nuestros bosques, el estudio de riegos y aprovechamiento de aguas de nuestros rios, el de las diversas zonas agrícolas de la Península y del cultivo mas propio á cada una de ellas, y en fin, la solucion de todos aquellos problemas que bien estudiados y resueltos deben ser fuente de prosperidad y de riqueza, han de atraer á este centro los hombres estudiosos que puedan contribuir á su buen éxito con las ideas de la ciencia ó con las observaciones de la práctica.

Afortunadamente no es nueva en España la empresa que hoy acometemos, y en el reinado del gran Carlos III tenemos no solo precedentes y tradiciones que seguir sino ejemplos que imitar. Si la funesta repeticion de guerras, catástrofes y discordias ha cortado el curso de aquel poderoso movimiento intelectual dirigido por hombres como Campomanes, Floridablanca, Aranda y Jovellanos, tiempo es ya de que reanudemos tan gloriosas tradiciones; de que recordemos aquellas colonias ó establecimientos agrícolas en Extremadura, en Sierra-Morena y en Valencia; aquella organizacion de la ganadería y de los gremios; aquellas fábricas en actividad, y de que hagamos honrosa mencion de los trabajos de Gomez Ortega, de Palau, de Cavanillos, de Belmonte y de aquellos otros que tomaron parte en las expediciones á América, que tantos beneficios reportaron á la ciencia moderna. Volvamos los ojos hácia la riqueza que tenemos bajo nuestros piés, que para brotar tan solo espera á que conozcamos con recto juicio nuestro propio interés, y perseveremos con enérgica voluntad en el amor al trabajo, ley impuesta por Dios, y en el odio á la ociosidad, tan apatematizada por aquellos hombres ilustres.

Mal es este de la ociosidad que generalizado en un pueblo engendra dos llagas sociales horribles: la ignorancia y la pobreza. Si, señores; donde el pueblo es ignorante, la tranquilidad pública puede estar á merced de predicadores de utopías que, con visos humanitarios, no son sino una arma funesta que lleva en pos de sí la ruina y la desolacion. Donde el pueblo es pobre, tienen que abundar los des-

contentos: porque ¿que gobierno parecerá perfecto al desgraciado que no pueda satisfacer para sí y para su familia las mas imperiosas necesidades de alimento, habitacion y vestido? No así donde la instruccion difunde su luz y consolida con sanas ideas la sociedad y la familia, donde el trabajo fructuoso saca de la tierra las primeras materias, transformándolas por medio de la industria, hace de esta el mas potente auxiliar de la agricultura, y despues de satisfacer las necesidades locales, envia por medio del comercio á tierras lejanas el exceso de produccion agrícola ó industrial, siguiendo los diversos períodos que constituyen la historia de todas las civilizaciones.

Hoy que los ojos de la culta Europa se dirigen hacia las regiones desconocidas de Africa, no para enviar ejércitos en caso de guerra, sino pacíficas expediciones de sábios y de naturalistas, se ofrece un nuevo campo ante nuestros ojos; y si nosotros y nuestros hijos tuviéramos la gloria de realizar la grandeza y la prosperidad de la pátria á las futuras generaciones españolas está reservado el laurel de contribuir mas que ningun otro pueblo de Europa á penetrar en aquella tierra desconocida, llevando con la luz de la religion los beneficios de la civilizacion y de la ciencia.»

LA INVASION DE TURQUÍA.

En nuestro artículo anterior indicábamos que Turquía no se descuidaba en hacer preparativos, en prevision de la guerra con Rusia.

En efecto, las fortalezas turcas del Asia Menor, y especialmente las vecinas á Rusia, que á principios de año se hallaban en un estado deplorable, han sido puestas en estado de defensa. Todas las fortalezas escalonadas á lo largo de la frontera rusa, tienen ya no solo sus guarniciones completas, sino tambien tropas de campaña.

Una comision de ingenieros enviada de Constantinopla ha visitado cuidadosamente las plazas de Erzeroum, de Kars y de Bayacet, reparando las obras antiguas, construyendo otras nuevas y completando la artillería con cañones Krupp. Estas obras han costado bien poco al Estado, habiéndose hecho por prestaciones personales, sin que los trabajadores hayan recibido salario alguno. Las tropas estaban mantenidas por los habitantes.

Erzeroum, punto estratégico importante, puede mantener un ejército de 120,000 hombres, y en él se concentran numerosas fuerzas turcas.

La guerra entre Rusia y Turquía estallaria al mismo tiempo en Asia y en Europa, aunque en Asia solo tendria una importancia secundaria. La primera etapa del ejército ruso seria naturalmente Varna. Rumanía ó se aliaría con Rusia ó por lo ménos no impediría el paso del ejército ruso. La marcha de las tropas del Czar estaria por consiguiente cubierta en toda la comarca del Danubio, comprendida entre Widdin y el mar.

Rusia no posee sin embargo bastantes líneas férreas para activar los trasportes. La línea de Mostow á Kiew, Bender, Jassy y Bucharest no basta para operaciones de tal importancia.

Turquía se mantendrá segun se cree, á la defensiva, protegida como está por dos obstáculos naturales; la línea del Danubio y los Balkanes. Estas montañas, en su parte oriental que llevan el nom-

bre de Eminch Dagb no presentan sino pocos desfiladeros practicables. Al Oeste el de Tuldcha abre el camino de Constantinopla por Kustendche, Varna y Burgas; el de Galatz, abre tambien el camino á Constantinopla por Braila Madchin Bazardjik, Prawydy y Kinkilisse; el de Silistria, por Schumla, y Karnabad á Andrinópolis, á Constantinopla, y el de Rustchuk por Karnabad á Andrinópolis.

Al Este los desfiladeros de Schilstowa, Osman, Bazar, Sliwno, Plewna Talar-Bazardjik y Filipolis son, por decirlo así, impracticables para un ejército. Pero la línea importante es la que va de Belgrado por Sofía á Andrinópolis. La línea del Danubio está defendida por las plazas de Widdin, Rustchuk, Silistria y Tultcha-Ichakchi cerca de las bocas del Danubio. La segunda línea de defensa cubre los cuatro caminos directos que antes hemos citado, desde los Balkanes á Constantinopla.

Turquía ha hecho grandes preparativos para cubrir los desfiladeros del Oeste. Para forzar los del Este, Rusia tendria que empezar por tomar á Varna ó Schumlar para pasar los Balkanes, por Rustchuk y acaso tomar tambien á Widdin.

Si Rusia atacase por Widdin, Nisch y Schumla, su línea de operaciones tendria una extension de mas de 900 kilómetros, y seria, por decirlo así, imposible aprovisionar el ejército en esas regiones incultas.

Todas esas dificultades desaparecerian si Rusia pudiese desembarcar su ejército pasado los Balkanes; pero no posee una flota de transporte, y aunque la tuviera, la escuadra turca muy bien organizada, la cortaria el paso.

En la expedicion de 1828-29, los rusos no llegaron á Andrinópolis, sino despues de una terrible campaña que se prolongó dos años. En aquella época Turquía estaba en extremo debilitada por la guerra de Grecia, su ejército se hallaba desorganizado y solo por circunstancias excepcionales pudo evitar la retirada el general ruso Diebitsch.

Algunos diarios alemanes la «Kolxische Zeitung,» por ejemplo, opina que la guerra entre Rusia y Turquía no será de algunas semanas, sino una guerra terrible y empeñada en la que los musulmanes defenderán pié por pié el territorio. El diario rhenano apoya su opinion con citas del general Moltke.

Turquía tiene hoy 450,000 hombres en la Península de los Balkanes y una numerosa artillería Krupp de plaza en las fortalezas de la frontera.

Creemos que nuestros lectores verán con interés estos apuntes que tomamos de la prensa alemana.

(Imparcial.)

París, 4.º

El marqués de Molins, llegado esta tarde á pié de la embajada á la estacion de Saint Lazare, que es la de Versalles, se ha encontrado en la sala de espera con el ministro de Hacienda señor Leon Say, á quien ha dado un estrecho apretón de manos.

Conviene saber que, á imitacion de su compañero el ministro de Negocios extranjeros duque Decazes, el ministro señor Say ha recibido por la estafeta del 28 de noviembre el collar de Carlos III.

Ambos se dirigieron juntos hácia el tren, y encontrando en el camino al duque Pasquier, presidente del Senado, le saludaron afablemente.

El marqués de Molins hizo el viaje de París á

Versalles en el cupé de los ministros, conversando animadamente con el señor Say.

Todas estas muestras de aprecio prueban, por mas que ahí se pretenda hacer creer lo contrario, fundándose en informes muy poco dignos de confianza, nuestro embajador en Francia ocupa un lugar muy elevado cerca de las más altas personalidades francesas.

Español ha habido en París que ha dicho: «El marqués de Molins es demasiado caballero y demasiado poco hombre del siglo.» Puede ser, pero en la época que atravesamos, el ser verdaderamente caballero es, por lo raro, una escepcion sumamente honrosa que á contadísimas individualidades es dado realizar.

—El cardenal Simeoni telegrafió ayer en cifra á Roma desde esa, se preparasen los papeles y el breve nombrando á monseñor Vanutelli nuncio en Madrid.

El santo padre ha consentido sin entusiasmo este nombramiento, sobre el que ha insistido mucho el cardenal Simeoni.

—El príncipe de Hohenlohe recibió anteayer á nuestro embajador en París, ayer á nuestro ministro en Viena, y hoy á nuestro ministro en Italia.

—¿Dónde no se meten, de diez años á esta parte, los alemanes? El generalísimo turco en Servia, Abd-dul-Kerim bajá, es un capitán alemán que se llama Luis Streekez y que fué despedido del ejército alemán por haber cortado de un sabiazo en un desafío, la cabeza de su adversario. La predestinacion del alfange, por lo visto.

—En el wagon que iba enganchado al que ocupaban esta tarde en el tren de Versalles el marqués de Molins y el ministro de Hacienda, iban solos en un compartimento el diputado radical Madier-Monjau y una señora bellísima. Parece que la beldad quiso hacer una segunda edicion de la historia de Putifar y José, y que el diputado radical desempeñó en todos sus detalles el papel de José.

Susúrrase que la prógima era una «agente» de los diputados de la derecha. No me merece, sin embargo, crédito este rumor.

Las modificaciones hechas por el Senado en el proyecto de ley aprobado por el Congreso referente á las leyes municipal y provincial, consisten:

1.º Los cargos de diputado provincial y concejal son incompatibles entre si.

2.º El rey podrá nombrar de entre los concejales los alcaldes de las capitales de provincia, de las cabezas de partido judicial y de los pueblos que tengan igual ó mayor vecindario que aquellas dentro del mismo partido.

3.º Queda suprimida la disposicion tercera de las adicionales del antiguo proyecto.

4.º Pueden ser diputados provinciales todos los que teniendo aptitud legal para serlo á Córtes, tengan su vecindad dentro de la provincia.

5.º Cada uno de los vocales de la comision provincial disfrutará de una indemnizacion que acuerde la diputacion y no excederá de 5,000, 4,000 ó 3,000 pesetas en las provincias de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, respectivamente.

6.º Las atribuciones que por el artículo 46 corresponden á las diputaciones provinciales, en el ramo de beneficencia, serán y se entenderán siempre sin perjuicio de la alta inspeccion que al gobierno confiere la legislacion vigente sobre beneficencia general y particular, y las referentes á todos los diversos ramos de la administracion pública con sujecion á las leyes especiales y reglamento.

(«Correspondencia.»)

El Gobierno, como aquellos ejércitos que han sufrido grandes descalabros, ha adoptado la táctica de mantenerse á la defensiva, sin otro objeto que el de ganar tiempo.

No parece sino que se ha eclipsado su actividad y que no tiene iniciativa.

¿Oírece dificultad la ley electoral? Pues la retira.

¿Se oponen los partidos á que se celebren sesiones dobles? Pues desistirá tambien.

¿Le acusan los partidos para el período electoral? Pues calla y acecha.

No presenta ni un proyecto, ni emite una idea.

Como si este fuera el país mejor administrado del mundo, no habla de administracion.

No tenemos Hacienda, y desdeña tan grave problema.

No puede el país con los empréstitos, y presenta una ley para pignorar los valores que se amortizan.

No habla de Obras públicas.

Como si fuéramos la China de Europa, el Gobierno apenas hace oír el nombre de España en las grandes cuestiones que se ventilan en el mundo.

Conviene impulsar la instruccion pública, y crea una «Gaceta Rural» para dar colocacion á media docena de diputados.

¿Qué es esto?

¿Es así como este Gobierno cree interpretar los deseos del país y los nobles propósitos manifestados por S. M. muy recientemente?

Convengan con nosotros los diarios ministeriales, en que á la situacion le falta vida, ó que, cuando ménos, le ha atacado una parálisis mortal.

Miembro paralítico, bien puede ser cortado.

Rama seca, bien puede ser podada en el corazon del invierno.

(«Parlamento.»)

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

1.º Todos los individuos de tropa que por haber obtenido licencia semestral en vez de la ilimitada que les correspondia, regresen á sus cuerpos, volverán inmediatamente á sus casas, utilizando las vías mas rápidas y suministrándoles el haber y pan que les corresponda durante el tiempo que deben emplear hasta la llegada á sus pueblos.

2.º Los haberes y raciones á que se refiere el artículo anterior, así como los gastos de transporte, serán anticipados por los fondos de los cuerpos respectivos.

3.º Con toda urgencia se instruirá el expediente oportuno en averiguacion del equivocado cumplimiento de la real orden citada á fin de hacerles responsables de los gastos ocasionados.

4.º Del resultado del expediente que se instruya con el indicado objeto se dará cuenta al ministerio de la Guerra para la resolucion definitiva.

Lisboa 4.—No se ha recibido aun la confirmacion del telegrama de Buenos-Aires fechado el 29 de noviembre, anunciando que habia estallado una insurreccion en Entre-Rios, á cuyo frente se habia puesto el doctor A. Alsina, vice-presidente que ha sido de aquella república y presidente del Senado.

Atenas 4.—En la isla de Creta reina mucha agitacion.

Allí corria el rumor de que en el caso de una guerra, seria ocupada dicha isla por tropas inglesas.

Esta noticia sobreexcitó los ánimos, tomando precauciones militares las autoridades turcas para impedir un levantamiento, á pesar de las pocas fuerzas de que disponen.

Los musulmanes, temiendo la formacion de partidas en las montañas, se concentraban en las ciu-

dades y puntos fortificados.

Viena 4.—Una correspondencia de San Petersburgo, de origen autorizado, dice que las condiciones de Rusia en la conferencia de Constantinopla son:

Reformas en la Bosnia, la Herzegowina y en la Bulgaria, que pongan á los cristianos al abrigo de los abusos de las arbitrariedades y del fanatismo de los musulmanes, y que la Puerta de garantías positivas acerca del planteamiento y conservacion de estas reformas.

Rusia desearia además la ocupacion militar de la Bulgaria por tropas rusas para garantir estas reformas, pero se cree que esta no seria condicion «sine quæ non.»

París 4.—Continúa la crisis ministerial

«L'Officiel» publica la aceptacion de la dimision del Gabinete.

Mr. Canelaux, secretario de la embajada francesa en Madrid ha sido trasladado á Berna.

Colonia 4.—«La Gazette de Cologne» resume así la opinion de Bismarck acerca de la cuestion de Oriente: cree aun posible la paz y corta la guerra caso que se verifique: considera inutil aconsejar á Rusia, y supone que Inglaterra está decidida á no luchar abiertamente con Rusia, sino de una manera indirecta, auxiliando á Turquía.

Berlin 4.—Alemania, si es preciso, protegerá desinteresadamente al Austria y se opondrá á la reforma del mapa general de Europa.

Bismarck cree que Austria es mas fuerte de lo que se la supone, como así se lo ha dado á entender á Salisbury, y como consecuencia de esto, Alemania dejará obrar á Rusia.

París 4.—El señor Conde de Coello ha sido nombrado gran oficial de La Legion de Honor.

San Petersburgo 4.—El «Golos» dice que la Conferencia solo respetará la soberanía del Sultan, en cuanto esta sea compatible con las garantías que se han de dar á los cristianos.

Constantinopla 4.—La Constitucion turca se publicará antes del 12 del corriente.

París 4.—Anoche asistieron á la embajada de España todos los representantes de las grandes potencias, ménos el de Rusia, los duques de Decazes, los marqueses de Bedmar y los condes de Coello.

Belgrado 4.—Numerosos grupos de soldados rusos recorren la Rumanía.

Las obras del ferro-carril que une este Principado con el imperio moscovita, están bajo la inspeccion de un general ruso tambien.

Odesa 4.—Se está organizando á toda prisa la administracion militar para los cuatro cuerpos de ejército que Rusia tiene concentrados en Besarabia.

París 4.—Créese que el Senado rechazará el presupuesto de cultos, que la Asamblea ha reducido notablemente. El ministro del interior aceptó la orden del dia presentada por la izquierda sobre honores fúnebres.

Varios ministros, irritados por este paso, no con venido en Consejo, insistieron en la dimision del Gabinete. Se ignora aun la combinacion ministerial definitiva, aunque se supone á Marcere solo escluido.

Constantinopla 4.—Se asegura que el campo atrincherado que los turcos tienen aquí está minado; lo volarán si cayera en poder enemigo. Rusia rechaza la Constitucion turca por creerla insuficiente á las necesidades de los cristianos.

El príncipe Tscherkarsy ha sido nombrado gobernador ruso de la Bulgaria.

París 4.—El ministro del interior declaró á la Cámara que aceptó la orden del dia sin el asentimiento del Gabinete. Se indica al ministro de la Guerra para reconstituir el nuevo ministerio.

ALCANCE.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Ragusa 8.—Turquía ha aceptado la oferta del abastecimiento de Nicksich. Los turcos transportarán los víveres desde Gatchko á Kerstag, á la entrada del desfiladero de Duga, á través del cual los montenegrinos escoltarán los convoyes, concediendo á cada habitante medio kilogramo diario de alimentos durante el armisticio.—Se permitirá á los habitantes de Nicksich abandonar la poblacion, atravesando el desfiladero de Duga escoltados por los montenegrinos.

Bucharest 8.—La Cámara ha votado un crédito de 1.045,000 francos para subvenir á los gastos de concentracion del ejército.

San Petersburgo 8.—Para evitar en lo posible las dificultades y cuanto pudiese retardar las negociaciones de la conferencia, el gobierno ruso ha dado una gran libertad de accion al general Ignatieff.

Ragusa 8.—Este mediodía han llegado á Gravosa los vapores de guerra «Medjidie» y «Taif», con provisiones de trigo para Trevigne. Ha llegado á Verbizza el delegado montenegrino cerca del campo servio. Créese que M. Musich será puesto en libertad.

Viena 8.—Se anuncia oficiosamente que no se llevan en este momento con mucha actividad los armamentos rusos.—En los altos círculos de San Petersburgo, se notan disposiciones mas moderadas que antes del discurso de M. de Bismarck.

París 12.—Se ha formado ya gabinete. M. Julio Simon es Presidente del Consejo y ministro del Interior y M. Martel lo es de Justicia. Los demás ministerios siguen ocupados por los ministros anteriores.—Ha terminado la rebelion de Entre-Rios. Los iusurrectos han sido derrotados.—Reinan enfermedades epidémicas en Varsovia.

París 10.—M. Julio Simon ha tenido sucesivamente algunas conferencias, esta mañana, con M. Teisserench de Borch, y durante el dia con M. Dufaure, quienes le han ofrecido la cartera del Interior en nombre del Mariscal.

M. Dufaure habia últimamente ofrecido á Julio Simon formar un ministerio especial de cultos que seria confiado á M. Bardoux, á fin de aumentar la mayoría republicana en el consejo de ministros.

M. Julio Simon habria insistido en su negativa, añadiendo que él estaba personalmente dispuesto á hacer todos los sacrificios para apresurar la solucion de la crisis, pero que él era indirectamente el mandatario de las izquierdas y que no podia abandonar su propio programa.

París 10.—La conferencia de M. Dufaure con M. Simon ha tenido lugar en casa de éste de una á tres de la tarde. Se asegura que M. Julio Simon ha pedido la salida de M. Berthaut del gabinete. Acto continuo ha llamado á los representantes del partido republicano esponiéndoles su entrevista con monsieur Dufaure.

Una nota del «Journal des Debats» dice formalmente que M. Dufaure ha renunciado á formar parte de una combinacion ministerial y que así lo ha hecho saber al presidente de la República. «La République française» asegura que ayer tarde M. Dufaure presentó su dimision.

París 11.—Las negociaciones de ayer no han dado resultado, porque la izquierda exigia la salida de M. Berthaut y Dufaure.—El mariscal MacMahon desea conservar al general Berthaut no queriendo, dice, comprometer la reorganizacion militar entregando la cartera de la Guerra á las fluctuaciones parlamentarias.

M. Dufaure no quiere entrar en el ministerio, á ménos de entrar como ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 13 de diciembre.

Han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas interrumpidas en algunos puntos. Solo Andalucía y Estremadura permanecen incomunicadas telegráficamente.

La crecida que sufrió el Guadalquivir fué tan considerable que dejó dos buques ingleses varados en el muelle de Sevilla.

En Cáceres ha sido ejecutado un reo.

El Congreso ha aprobado la prolongacion de sesiones por 180 votos contra 67.

El diputado señor Vivar ha anunciado una interpelacion al gobierno sobre el estado de la marina y de los establecimientos de construcciones navales.

La comision que entiende en el proyecto de ley levantando la suspension de garantías depositó ayer su dictámen en la mesa del Congreso.

(«Gaceta de Barcelona» del 13.)

Crónica Local.

El discurso que el Exmo. Sr. Duque de Almenara Alta, Diputado á Cortes por Menorca, pronunció en el acto de cubrirse de Grande de España el dia 2 del actual, apadrinándolo el Excelentísimo Sr. Duque de San Carlos, dice así:

«Señor: Ofrezco á V. M. el tributo de mi sincero agradecimiento por esa vènia deseada con la cual se me logra la honra de hacer uso en vuestra augusta presencia de la prerogativa insigne que debo á mi nacimiento y á generosa cesion que en mí ha hecho mi excelente madre de su heredado título de duque de Almenara Alta.

Cierto, como estoy, de que son notorias para V. M., así la dignidad de mis propósitos como la noble independencia de mi condicion, no temo que atribuya á fingidos dejos de interesada lisonja el sentimiento natural que en este instante solemne embarga á la vez mi ánimo y mi palabra.

Súbdito fiel y súbdito afectuoso, embárgame el regocijo por ser la persona de V. M., en la cual no sé si venero mas que al libertador deseado, al proscribo dignísimo, quien me autoriza para cubrir mi cabeza en su real presencia; noble de raza, embárganme juntamente las gratas complacencias del orgullo, porque este acto venerando simboliza á mis ojos el reconocimiento por la corona de la existencia y permanencia en España de las gerarquías sociales, gerarquías sociales, señor, sin las cuales no hay poder que degenera en tiranía, libertad que no se vuelva licencia, pueblo de abolengo que merezca con justicia dictado de nacion.

No es esta, señor, la primera vez que merecieron los míos la honra que hoy alcanzo; sin embargo, antes de ahora ninguno de ellos hubo de cubrirse delante de sus reyes en calidad de duque de Almenara, título propio de la esclarecida casa de Fivaller Tuvo esta por cuna el libérrimo suelo catalan, y logró sus albores con los revueltos comienzos de la reconquista pirenaica; hízose noble con la profesion de la guerra, le granjeó valia el ejercicio de las letras, dióle prez su intervencion gloriosa en el gobierno del Estado y su presencia cabe el trono, modelo de reverente sumision y de entereza inquebrantable, le conquistó en su dia el unánime aplauso de los severos coetáneos, y ni la envidia que todo lo empaña, ni el tiempo que todo lo desvanece, ni el olvido que todo lo borra, han sido parte á marchitar los laureles que entónces tegió la tierra de los Usatges para corona de uno de sus primeros repúblicos, y que hoy todavía los libres hijos de la fiera Barcelona contemplan inmarcesibles ciñendo la frente de Juan Fivaller, el mantenedor egregio de las bellas libertades catalanas, complaciéndose en alzar sobre un mismo trono de gloria al rey conquistador,

personificacion de la monarquía, y al conceller de los concellers, personificacion de la pátria.

Nunca avaros de sus tesoros los varones de mi linaje; supieron prodigarlos cuando el Rey los quiso y cuando al reino le plugo; nunca avaros de sus servicios, allí los lograron el monarca y la nacion donde el buen nombre de la pátria los hubo menester; nunca avaros de su sangre, Cataluña y Castilla, los hijos de Carlos I y los sucesores de Felipe V la vieron vertida por ellos y por España, como saben verterla los nobles de nuestra tierra, en el remoto Levante y en la funesta Cerdeña, en los vergeles de Italia y en las exclusas de Flandes, en el casi pátrio Rosellon, afrontando los bríos de la república regida, y en los campos de Valls y de Alcañiz y en los humeantes muros de Zaragoza y de Gerona enfrenando en su carrera de fabulosas prosperidades al primer capitán de nuestros tiempos, y haciendo morder el polvo de la derrota á sus huestes legendarias, y por último, sangre de mi linaje, señor, sangre igual á la que corre por mis venas, era vertida poco há no léjos de este recinto augusto por un jóven generoso, que émulo dignísimo de sus mayores mas insignes, caia víctima de la perfidia y mártir del deber en un dia de afrentoso baldon para los sicarios, de luto para España, de gloria imperecedera para los héroes de San Gil.

Con tal herencia de eminentes servicios, con tal aureola de seculares merecimientos, el grande del reino en quien honra hoy V. M. la memoria de sus ínclitos predecesores, nada propio suyo puede ofrecer al pié del trono, nada que sea digno de su Rey, nada que sea digno de su pátria, nada que sea digno de la clara estirpe que representa. Mas si de algo sirven sobre la tierra las leyes del honor que desde la infancia aprendemos en el hogar paterno con añejas tradiciones y con recientes ejemplos, si de algo sirve en medio del torbellino social de nuestra era la memoria de ese ayer venerando que llevamos con nosotros mismos á todos los actos de nuestra vida, si el culto acrisolado que rendimos al trono y el amor fervoroso que nos inspira la pátria pueden algo y valen algo, espero, señor, que, pues no me es dado acrecentar con mis obras la prez heredada, habré de conseguir siquiera mantenerla incólume, mereciendo de la Providencia, que así como hoy me envanezco por la limpia fama que me legaron los míos, aquellos que vengan en el tiempo despues de mí no encuentren nunca mancilla que les sonroje cuando asome á sus labios el recuerdo de mi nombre.»

(«Diario Español.»)

En la tarde de ayer el Exmo. Sr. Contralmirante D. Santiago Durán y Lira, acompañado de su Ayudante, devolvió la visita al Sr. Comandante de Marina de esta provincia.

A las cinco de la tarde de hoy ha fondado en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia y 37 pasajeros.

La hora avanzada de su llegada nos impide el dar á nuestros lectores el acostumbrado alcance.

Ya circulan por esta ciudad nuevas pesetas acuñadas el presente año con el busto de S. M. el Rey Alfonso XII. El temor de que no se encuentre alguna de falsa obliga á los que las reciben á cerciorarse de ello por medio de una limadura en el cordón.

La lluvia que á poco de las siete de la noche de ayer cayó sobre esta ciudad, fué algun poco provechosa á nuestros sembrados, que lo necesitan, y mas lo hubiera sido de haber continuado algunas horas mas.

Nuestro particular amigo don José Casaldueño y Conde, Gefe interventor de la Administracion económica de esta provincia, ha llegado hoy á bordo del vapor-correo «Menorca».

Tambien ha llegado don Rafael Tremol, Administrador de la aduana de Mataró.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Espiridion obispo y confesor, s. Nicasio obispo y compañeros mártires.

CULTOS.

Córt. Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia parroquial, de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde.
Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en Santa Maria.

Santo de mañana.

Santa Cristina virgen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 13 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 37 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 5 y 46 minutos de la mañana
—Pónese á las 3 y 21 minutos de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilgr.
		Max.	Min.					
15	756.8	19.7	15.2	96		5	SE floj.	2
16	756.5	19.5	15.5	95		5	SO. »	1.5
17	760.3	19.3	15.2	80		4	O. »	2
18	767.5	18.3	13.2	93	1	4	Calma.	0
19	767.2	17.2	12.5	90		8	NO. floj.	1.5
20	761.3	18.	14.3	86		4	» »	2.5
21	759.	18.5	12.5	91	0.7	0	N. recio.	15
22	761.7	15.3	12.5	67		4	» fresc.	10
23	762.7	14.7	10.5	82		6	SO floj.	1

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—5:10 t.

Mahon 14.—9:25 m.

En el Congreso continúa la discusion de la ley de reemplazos.

La paz en Oriente adelanta.

Interior, 13.25.

Exterior, 13.25.

Bonos, 58.75.

Anuncios.

D. José M.^a de Olivar y Vidal,
Baron de las Arenas, Alcalde de esta ciudad y su distrito municipal.

HAGO SABER: que con el objeto de corregir los abusos que desde algun tiempo á esta parte se cometen por los conductores de carros cargándolos con objetos de mucho volumen hasta el extremo de interceptar el paso á los transeuntes en contravencion al espíritu y letra de las Ordenanzas municipales vigentes, he venido en disponer lo siguiente:

Desde el dia de mañana queda prohibido el cargar los carros que transiten tanto por las calles de esta ciudad como por las carreteras y caminos de este distrito con mas volumen que el que pueda abrazar la anchura del carro, de modo que la carga no salga fuera de las ruedas del mismo haciendo estensiva muy particularmente esta prohibicion á los conductores que los carguen sobradamente de ramas y otros efectos voluminosos,

El que contraviniere á la prevencion indicada quedará desde luego sujeto al pago de una multa de 5 pesetas que le será exigida sin contemplacion

alguna.

Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados de vigilar el cumplimiento de este bando y de darme cuenta de las infracciones que se cometan. Mahon 14 Diciembre de 1876.—El Baron de las Arenas.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS LA CATALANA.

Representacion en Menorca.

Se avisa á los señores que tengan recibos pendientes se sirvan satisfacerlos antes del 31 del mes que rige, á fin de poder cerrar las cuentas del semestre, y evitar la aplicacion del párrafo 4.º artículo 5.º de las condiciones generales de la póliza.

Mahon 12 Diciembre 1876.—El Representante,
—Pascual José Hernandez.

LEGÍTIMOS TURRONES

Y PELADILLAS DE GIJONA.

Se espended por el mismo fabricante en la Plaza del Carmen número 17.

VINOS VIEJOS.

—Blanco, seco, dulce y tinto de superior calidad.
Anden de Levante núm. 32.

Para vender.

Una casa calle de Gracia número 113.

En esta imprenta darán razon.

Subasta.

El miércoles 20 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en el despacho del notario don Nicolás Orfila en licitacion privada la casa de la calle de Buenaire número 22 que forma esquina con la calle de San Roque; y el huerto situado á la entrada de la carretera de San Clemente. No se admitirá postura que no cubra la cantidad de diez mil pesetas la casa y 6750 el huerto conforme tasacion de competentes peritos.

AL PÚBLICO.

Recien llegado á esta ciudad el conocido platero señor Forteza portador de un rico y elegante surtido de joyería y relojería de oro y plata para caballeros y señoras de las mejores y mas acreditadas fábricas del extranjero.

Vive fonda de Jaques.

Pasará al domicilio de las personas que lo soliciten.

BODEGA BARCELONESA

DE

JOSÉ TRILLA MARQUES.

Asalto 48, Barcelona.

En este establecimiento de confianza, se hallará un gran y variado surtido de vinos y licores, tanto Nacionales, como Etranjeros, especialmente vinos de mesa y sobremesa en botellas y barriles á precios ventajosos.

Vino tinto á 7 rs. vn. por cuarters y medios.

Superior nuevo de viña vieja á 8 rs. vn.

Vino viejo generoso á 3 rs. vn. litro.

Aguardiente refinado á 16 céntimos y 18 libra.

Higos secos envasados á 4 1/2 céntimos libra y de Binisalem á 6.

Algarrobas á 4 rs. vn. 4 céntimos, arroba.

Pescadería n.º 24.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne, y el escelente vino del Priorato.

AVOORAD

Plaza de la Constitucion.



J. TEXIDOR,

Especialidad en artículos de pintura, dibujo y arquitectura, calle de San Simplicio (Regomir) 4, Barcelona.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO,

saldrá del puerto de Barcelona á últimos de diciembre el vapor español

VIDAL-SALA,

su capitan don Juan Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal. Despacho de aduanas señores P. Bertran y C.^a, calle Cristina, 12, entre-suelo.

ARMAS.

OJO CAZADORES.

ARMERIA DE COSTAS É HIJO,

CONDE ASALTO, 9.

BARCELONA.

CALENDARIOS

PARA EL AÑO

1877.

Véndense en la imprenta de la calle del Bastion número 39 al precio de
5 CÉNTIMOS.

LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL PADRE RIPALDA

de la Compañía de Jesus.

Se encontrarán de venta en CASTELLANO y en MENORQUIN, calle del Bastion núm. 39, imprenta, Mahon.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.